

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS SEGUN TARIFA. TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALES

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

MURCIA.-Viernes 7 de Diciembre de 1906

Núm. 85

Precio de suscripción

Murcia. Un mes. . . 1 peseta.
Resto de España, un trimestre. . . 3.50 id.

Precio de la venta
5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:
SAURIN, 4.-MURCIA.

Año I

Discusion de los presupuestos

Si como se asegura el gobierno actual quiere en el próximo año vivir vida propia, el trabajo que le aguarda es rudo, de importancia verdadera. La tarea de aprobar los presupuestos ya es en sí molesta, pues lleva aparejada la forzosa necesidad de los discursos aclaratorios; mas con serlo tanto, nunca, jamás hasta ahora se presentó una situación en que fuesen tan pesados. En la actualidad, por lo avanzado del año, lo que siempre resultó premioso, vá a parecer difícil. Por delante sólo tienen las Cortes una veintena de días para discutirlos y aprobarlos. La más pequeña intromisión, el conflicto más pequeño, puede echar por tierra los deseos de los Ministros, defraudando sus deseos. Claro que en este caso, constitucionalmente, se pueden prorrogar para el venidero año los presupuestos actuales; más eso no conviene hacerlo antes de haber agotado todos los medios y ver la imposibilidad material de realizar la aprobación. El gobierno, por muchos motivos económicos, de importancia siempre, no puede dejar de trabajar porque se aprueben los «suyos», pues la reorganización y creación de algunos servicios reclaman que se proceda de semejante modo.

En todo tiempo fué menester que cada gabinete, al finar el año económico, se preocupara del siguiente, buscando la manera de que el «superávit» acreciera. Entregarse confiadamente en peligros desconocidos, además de no convenir por ningún estilo a la nación, pondría en un compromiso al ministro de Hacienda, ya que cada departamento, por los sucesos imprevistos, tiene ó necesita de vez en cuando que hacer frente a problemas que reclaman su apoyo pecuniario. No es posible creer que la cantidad asignada a una anualidad, pueda adaptarse caprichosamente a otra, que no guarda si bien se mira ninguna relación con la precedente. Lo más natural en caso semejante es que entre una y otra resulte cierta disparidad en la inversión de fondos, en virtud de la cual se sienta algún malestar en todo el edificio administrativo que repercute en el Tesoro. Además, como cada año reclama por causas precisas desembolsos crecidos, y como, por circunstancias económicas, el presupuesto que se va a prorrogar pudiera ser bastante menos amplio de lo que permiten los recursos actuales y de lo que necesitan los servicios nuevos que urge crear, será lógico suponer que habrá cierta anomalía en todo y que los buenos deseos de los ministros se estrecharán contra la parquedad de la asignación. De tales razones emanan los trabajos que piensan realizar los Ministros, porque, cómo no intentar cumplir aspiraciones provechosas cuando el recurso que dará facilidades para ellas se puede acometer y seguramente conseguir?

La discusión de los presupuestos, por el simple hecho de convenir al país, tiene que emprenderse. Resulte fructuoso ó infructuoso el intento, la buena intención no podrá ser negada por nadie. Las mejoras anunciadas desde el gabinete Lopez Dominguez, Navarrotreverter, como amigo suyo y continuador de su política, debe hacerlas desde el de Vega de Armijo. Una promesa recogió el país y esa promesa necesita cumplirse. Las populares demandas, como nacen de sentidas necesidades, tienen en su favor un hecho principal, en el cual todos los gobernantes demócratas se fijan: en que no son reclamaciones regionales, ni ansias de molestar a los poderes públicos, sino deseos que se basan en la justicia y la razón y que tienen como intérpretes al alma nacional. Acontece de esa manera que, como existen mientras subsiste la causa de la petición, el impulso inicial no decrece, quedando en pie la

reclamación, que siempre, con mayor ó menor fuerza, trabaja por realizar el deseo por el cual tiene vida.

En la actualidad, reclamados unánimemente, proyectos hay que necesitan realizarse. Y como en estos proyectos no entra sólo la voluntad del país, sino la del ministro de Hacienda—cargo que con frecuencia formó «otro» país distinto—la imprescindible aprobación de los presupuestos es necesaria. Discutirlos ahora prueba de modo indubitable que los deseos manifestados por el gobierno no son palabrerías sin fundamento y que, sobre todas las cosas, existe un deseo muy noble y muy digno de aplauso; luchar por la mejora económica de la nación española.

Entremeses

El señor Sanchez Madrigal se incomodó, en cierta ocasión, con nosotros, porque dijimos que eran muy malos unos versos suyos publicados en un periódico de anuncios.

Y para manifestarnos su enojo, se dió de baja en nuestra lista de suscriptores.

Eso sí; lo hizo con franqueza, sin disimulos; al día siguiente, y bien temprano.

Bien, D. Ricardo. A nosotros nos encantan los procedimientos radicales.

Y el rencor pseudo-artístico.

Pero sospechamos que la peseta que nos suprimió, como castigo a nuestra herética censura, se la dá a «El Liberal», como plus sobre la suscripción.

Explíquense ustedes si no, de otro modo, que nuestro colega publique lo que Madrigal dió a luz artificial noches pasadas.

A no ser que «El Liberal» tenga que vengar algún agravio del «Heine» murciano y haya utilizado ese medio para conseguirlo.

Como lo consigue.

¡Pobre Madrigal!
Ya se convencerá alguna vez que nosotros somos los que más le queremos.

Porque no le engañamos, poniéndole motes.

Y porque no le publicamos sus versos (?) para que no se entere el público del «ramoneo» de las cabras, ni de que «Dios en su seno truena», ni se asuste nadie ante el temor de que se le cabran sendas seguras, si fatigosas...» ó de que las abejas sordas den aguijonzos por miel.

Así demostramos nosotros nuestro cariño al poeta (?) Madrigal.

Una cosa admiramos al Sr. Madrigal (siempre hablamos del Madrigal pseudo-poeta).

La paciencia que habrá necesitado para educar las cortezas de los árboles.

Y sin que den resultado sus trabajos arbori pedagógicos.

Porque él mismo nos dice que las pícaras cortezas no son obedientes.

¡Por vida de las cortezas...!

Dejemos al Sr. Madrigal luchar con la indocilidad de sus cantadas cortezas y agradezcámosle que reparta gratis los poemas que le edita un generoso compañero.

Y contristémonos con la contemplación de las fúnebres facciones que, en estos días de baile ministerial, han dado de sí algunas caras.

Principalmente, cuando circuló la

noticia de que D. Eugenio presidiría un gobierno.

Serian dignos de oírse los comentarios que hiciera Don Teodoro.

Como que, para librarse de tan formidable é ilustrado enemigo, definió Montero la honra de formar Gabinete.

Realmente es tristísima la situación del Presidente del Senado.

Porque es, lo que él dira:

—¿Qué hice yo, para que me quiera tan mal un hombre al cual le es accidental la forma de gobierno?

—¿En qué le he faltado? Porque yo supongo que no será por lo que dije de su cuñado?

Y D. Eugenio, está intranquilo.

Soséguese uno tro ilustre correligionario Don Teodoro.

Todo queda reducido a que vaya a Madrid y, cojiendo por la solapa al Marqués de la Vega de Armijo, le diga lo que este tiene que hacer, y que él (Don Teodoro) sabe más de política... que todos los políticos juntos.

Aún cuando no haya hecho ninguna carrera... facultativa.

Esto no tiene más inconveniente que el geniecito que gasta el Marqués.

Y que, piense y haya dicho lo mismo que dijo y pensó Montero Rios, recordando cierta historia.

¡Estos viejos, son terribles...!

Los muchos años no les quita la memoria.

Ni los falsa la voluntad.

DE MADRID

(De nuestro redactor-corresponsal)

No hay que olvidarlo

La gran enseñanza proporcionada por la crisis que antes de ayer se solucionó, no debe ser olvidada por los que, desconociendo nuestras ya despiertas energías, quieren conducir al país por los senderos trazados con las ruedas del vehículo de su egoísmo, único que les transporta, ha largo tiempo, por el mundo de la política.

Cada día que pasa, la nación española va capacitándose de su mundial personalidad y comprendiendo que, la inercia en que vivió, fué la base de los contratiempos pasados y de los que se están orillando, vé, con profundo asombro, que la historia, esa física, experimento de la vida, se repite, y se repite con una precisión matemática, abrumadora.

Lo mismo en tiempo de Isabel II, en que las crisis respondían a intrigas y manejos de camarillas, que ahora, cuando perdida la nación de la realidad se determinan a tenor de aquella usanza, el pueblo con su inconsciente instinto de las cosas, protesta; pero con la ventaja para él de que, no como entonces, se le obliga a callar.

Hoy sus derechos los ejercita, en el primer momento, con la exteriorización de su sentir en el Circulo, en el paseo, en la prensa, en la cátedra, y por cuantos medios le sugiere la vida de relación y de cultura; después no sabemos, ni quiera Dios que lo sepamos, como podría ejercitarlos.

Los latidos de opinión son a la vida nacional lo que los del corazón a la humana, y así, como la paralización de los de éste conduce a la atonía y a la muerte, y cuando se aceleran más de lo normal, agostan por sofocación, del mismo modo aquellos, si se adormecen, matan el organismo nación, y si se desbordan, lo destruyen con estrépito y efectos de catástrofe.

He aquí por que, los hombres políticos, han menester, tanto ó más que brillantes talentos, un inmaculado patriotismo, una preparación para el martirio tan grande como la magnitud de la obra que les está encomendada.

Ellos, y sólo ellos, deben medir las consecuencias de los actos que se producen con ciertas tendencias, y deben preparar el terreno para no hacer que la semilla, en vez de dar su fruto, reviente.

Así proceden los estadistas extranjeros, y en países tan apegados a las instituciones monárquicas, pero tan constitucionales, como Inglaterra, no son desafiadas las excitaciones de la opinión. En la misma Alemania, con su imparcialismo, con su personal Gobierno, las tienen en cuenta, y dentro de lo que permiten sus costumbres, sus condiciones de raza, procuran inspirar en ellas sus actos los gobernantes.

La historia se repite, y sus repeticiones son milagrosas; que los organismos débiles cuya existencia está minada por anteriores padecimientos, no resisten las nuevas invasiones.

Es forzosa la higienización de las prácticas putrefactas, es indispensable cegar los focos infecciosos para atajar su propagación.

Y debemos alentar y tener fe en que lo conseguiremos, pues la crisis última demuestra que la inspiración viene de donde está, de la soberanía nacional.

Los hombres en ella han ocupado un secundario puesto, dejando el preferente a las doctrinas, a las ideas, que son los que jamás mueren y por las que la humanidad ha llegado a conquistas maravillosas.

Perduremos en el camino emprendido.

D. V.

6 Diciembre 1906.

TEATRO ROMEA

Anoche asistió bastante público a éste teatro, particularmente a la sección de las diez, que estuvo concurrendísima.

«La viejecita» y «El búsar de la guardia» obtuvieron una regular interpretación, distinguiéndose las Srtas. García, Morató, Sra. Fora, y los Sres. Asensio y Navarro.

La novedad de la noche, el estreno de «El Recluta», entretuvo bastante.

Sin tener gran asunto, este juguete dá lugar a algunas escenas cómicas, salpicadas de chistes.

La Srta. Sánchez Bell trabajó muy bien, viéndose obligada a repetir los couplets del cuadro cuarto, que los cantó con mucha picardía y vis cómica.

La Sra. Fora estuvo como siempre, como también la Sra. Nadal.

El Sr. Asensio, muy chistoso y dicharachero en su papel de tio.

UN TELEGRAMA

Los exportadores de naranja

Los exportadores de naranja de esta región, interesados como los que más en la realización de los tratados comerciales, se reunieron ayer, tratando del asunto.

Acordaron felicitar al ministro de Hacienda Sr. Navarrotreverter, por su entrada en el gabinete Vega de Armijo, suplicándole al mismo tiempo que gestione con Alemania convenio análogo al concertado con Francia.

Le dirigieron el siguiente telegrama: Exemo. Sr. Ministro de Hacienda: Madrid.

Reunidos los exportadores de naranja de esta región, felicitan su nueva entrada Ministerio agradeciéndole propuesta gestionar con Alemania convenio «Sin die» análogo al concertado con Francia, rogándole hacer todo esfuerzo posible obtener éxito del cual depende el porvenir de la producción de esta provincia.

Por Murcia: Ramón Castellanos, Miguel Miró.—Por Abarán: Nicolás Gómez, Pasegal Gómez Rodríguez.—Por Blanca: José Molina González, Bonifacio Costa, Luis Fernández.—Por Archena: Francisco Cervantes, José Bermejo.—Por Cieza: Hipólito Molina.—Por Ulea, Felipe Carrillo.—Por Villanueva, Ernesto Nuñez.—Por Ojós.—Valentin Buendía.—Por Alcantarilla: Joaquín Cobarro.—Por Beniján: Sánchez hermanos, José Arce Marín.—Por Torreagütera: Antonio Martínez, José Martínez Tomás.—Por Alquerías: José Meseguer.—Por Santomera: Ismael Gomez.—Por Orihuela: José García Ramos, José Montoya, Bernabé Montoya.—Por Librilla: Lopez y García.—Por Alhama: Antonio Lopez, Francisco Andreo Reina.—Por Totana: Francisco Ricart, Pedro Alajarín.

Ayuntamiento

SESION DE ESTA TARDE

La preside el alcalde accidental señor Poveda y asisten los concejales señores Peña, Estañ, Blaya, Cánovas, Martínez López, Fontes, Visedo, Abellán, Ayuso Crumades, Martínez Zamora, Belando, Trigueros, Calvo, García, Atiénzar, Gonzalo, Caravaca, García Pastor, Puche, Campillo y Alemán.

Se dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Se entra en el despacho ordinario señalados en la órden del día.

Se dió cuenta de dos acuerdos de la comisión provincial publicacados en el «Boletín Oficial».

El Sr. Peña ruega al Ayuntamiento se estudie el asunto sobre el pago del contingente provincial. Se toma en consideración y pasa a la comisión. Cuentas y pagos.

Conceder permisos para varias obras particulares.

Requisos del Consejo de Hombres Buenos de varios regantes.

El Sr. Calvo hace uso de la palabra oponiéndose al fallo del Consejo de Hombres Buenos en apelación del regante Juan Sánchez, por encontrar en él vicios de nulidad.

El Sr. Belando hace alarde de saber algo de lo que las ordenanzas Municipales tiene previsto para el caso que se discute, pronunciando una elocuente oración, llena de doctrina regadil, diciendo que lo expuesto por el Sr. Calvo envuelve una censura para el Tribunal sentenciador.

El Sr. Calvo insiste y hace constar que su intervención en este asunto no envuelve censura alguna contra nadie.

El Sr. Trigueros se adhiere a lo indicado por el Sr. Calvo.

Así se acuerda.

La subasta de la pescadería ha quedado desierta.

Se acuerda se trasmite el recurso interpuesto por los señores García (D.G.), Franco (D.F.) y Aroniz, para el cobro de sus honorarios en el célebre asunto del Soto del rio.

Se dá lectura por el Sr. Secretario al presupuesto de ingresos y gastos para el año 1907, que son aprobados por unanimidad.

El Sr. Calvo: Pide a la presidencia el porqué se ha fijado por el Ayuntamiento la cantidad de 45,000 pesetas para la escuela de Artes y Oficios, y se extraña que consignándose cantidad para el pago de alquileres, que no se habilitan dependencias dentro del local Ayuntamiento.

Contestado el Sr. Calvo por la presidencia se dá por satisfecho.

El Sr. Peña solicita del Ayuntamiento una gratificación para el oficial primero Sr. Davin, por el tiempo que estuvo desempeñando interinamente la Contaduría por defunción del propietario. (Pasa a la comisión.)

El Sr. Sepiano se adhiere y dice pasa igualmente a la comisión si hay algunos otros empleados de secretaria que merezcan tal recompensa por sus servicios.